

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
CONVIVENCIA**

NÚMERO EXPEDIENTE:

Registro de Entrada N°

Fecha

DATOS DEL DECLARANTE.

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

NIF/CIF/ o equivalente:

REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS:

NIF o equivalente:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

POBLACIÓN: BETANCURIA PROVINCIA: LAS PALMAS PAÍS:

C.P.: TELÉFONO FIJO: TELÉFONO MÓVIL: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:

Si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración, indique el correo y/o el número de teléfono móvil donde sea recibir un aviso para que acceda a la sesión y al contenido de la notificación.

CORREO ELECTRÓNICO:

El interesado podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.

EXPONE:

Que a efectos de

Certificado de convivencia con las personas que a continuación se relacionan,

**Relación de personas que conviven en el domicilio: C/ N° de la
Localidad de**

Apellidos y nombre	D.N.I./N.I.E. n°	Fecha nacimiento	Parentesco
D/D ^a			
D/D ^a			
D/D ^a			
D/D ^a			

Es por lo que,

SOLICITA:

Que previo los trámites correspondientes, le sea expedida la certificación indicada.

En Betancuria, a de de 20

Fdo.:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE del Il. Ayuntamiento de Betancuria.